



# *Presupuesto de Egresos 2016*



# Presupuesto de Egresos



Con el propósito de contribuir a la cultura de la transparencia sobre el origen y uso de los recursos públicos del Estado de Chiapas, se presenta el "Presupuesto Egrsros 2016"; para que la ciudadanía conozca en un documento de fácil consulta como se distribuyen los recursos provenientes de los impuestos y otras fuentes de ingresos, así como hacia donde se orienta la priorización de los recursos capaz de orientar la administración eficiente de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, asegurando el equilibrio financiero y la administración innovadora y eficaz de la hacienda pública.

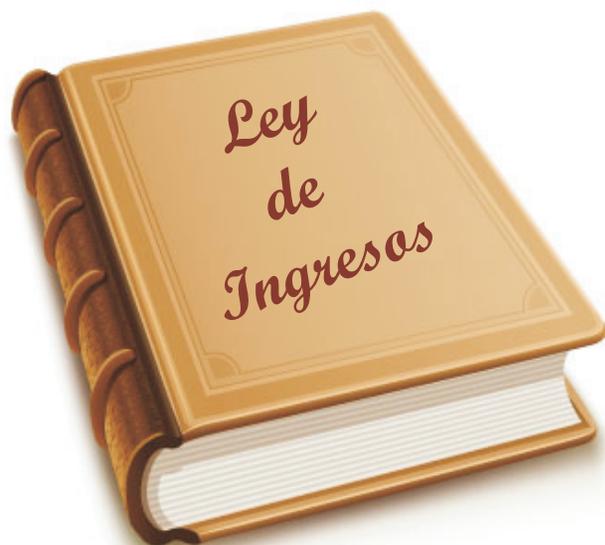


El presupuesto ciudadano permite conocer la información relacionada con las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?
- 2.- ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?
- 3.- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?
- 4.- ¿Quién gasta?
- 5.- ¿En qué se gasta?
- 6.- ¿Para qué se gasta?



# ¿Qué es la ley de Ingresos y cuál es su importancia?



La Ley de Ingresos es el instrumento mediante el cual en un documento se establecen los conceptos y montos de la recaudación a obtener durante el ejercicio fiscal correspondiente, su importancia radica en que el ingreso es el insumo principal para que el gobierno atienda las prioridades y necesidades de los proyectos de la Secretaría de Hacienda.

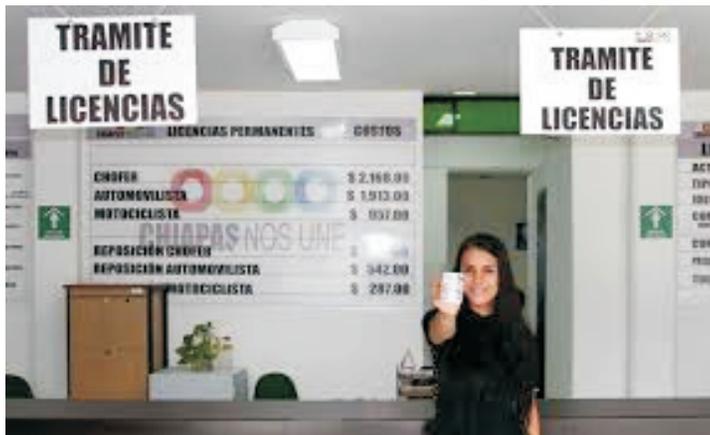


El Ejecutivo estatal oficialmente envía la Iniciativa de la Ley de Ingresos al Congreso del Estado para su análisis y discusión, misma que debe ser aprobada a más tardar el 31 de diciembre.



# ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Para poder financiar los gastos de los proyectos administrativos, la Secretaría de Hacienda tiene como principales fuentes de ingresos los obtenidos a través del cobro de los impuestos, derechos, aprovechamientos y de otras contribuciones. Asimismo, se fortalece de los recursos provenientes de la federación, como: las participaciones y aportaciones, y las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.



Concepto	Pesos
IMPUESTOS	1,424,165,623
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	17,371,000
DERECHOS	1,377,479,405
PRODUCTOS	380,133,747
APROVECHAMIENTOS	3,436,337,509
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	264,879
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	61,995,783,665
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,583,130,972
<b>TOTAL</b>	<b>81,214,666,503</b>

# ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto de Egresos es el instrumento mediante el cual en un documento se determina ¿cuánto?, ¿quién?, ¿en qué? y ¿en dónde? se gastan los recursos públicos.

Este presupuesto tiene como finalidad atender las demandas y necesidades básicas de los proyectos administrativos, privilegiando el bienestar para la organización, funcionamiento, administración y competencia de los Órganos Administrativos que la integran.

El Ejecutivo estatal oficialmente envía el Proyecto de Presupuesto de Egresos al Congreso del Estado para su análisis y discusión, mismo que debe ser aprobado a más tardar el 31 de diciembre.



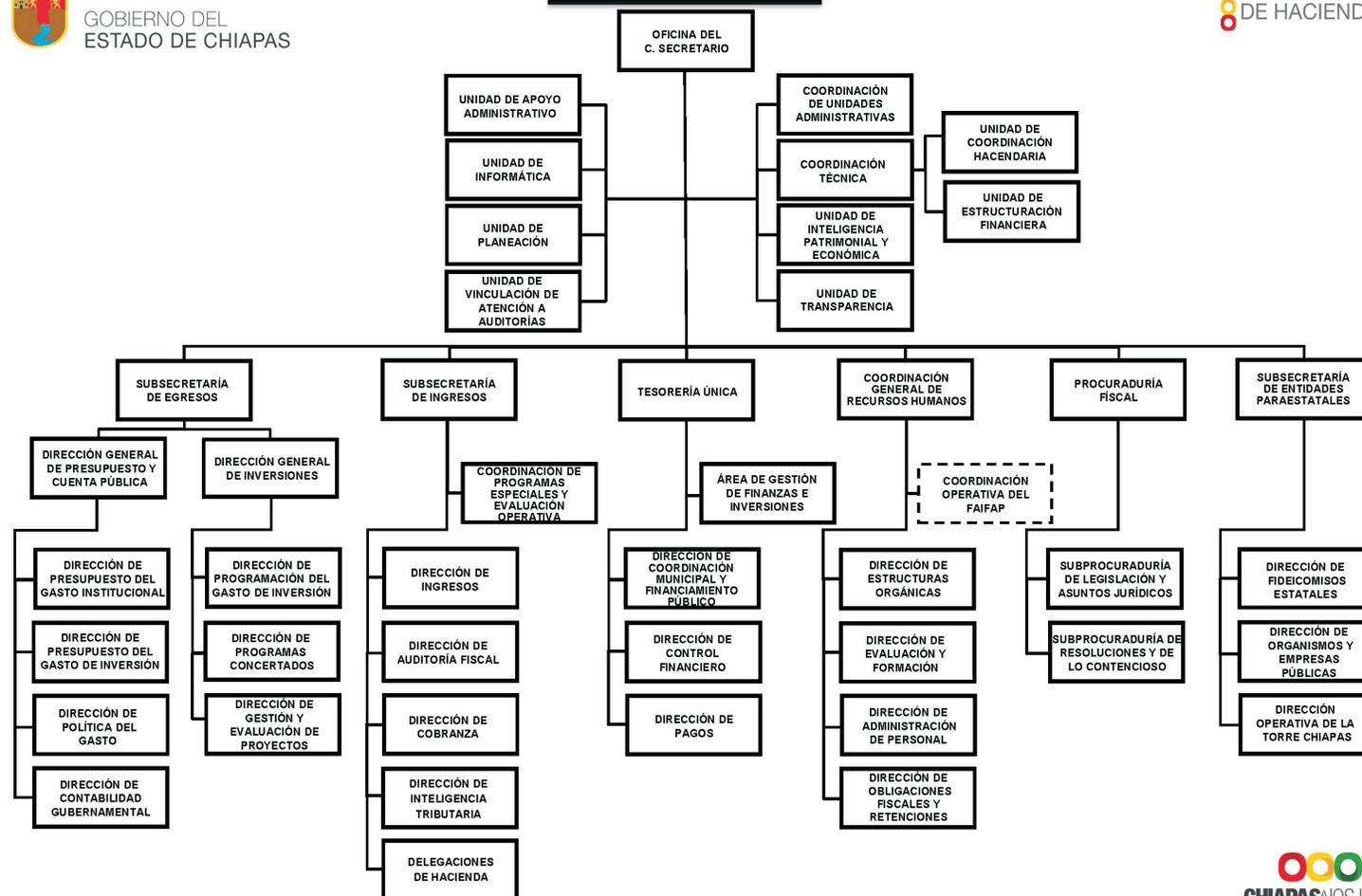
# ¿En qué se gasta?

El gasto público es asignado a través de los Órganos Administrativos, siendo ellos los responsables y ejecutores directos de los recursos, cada organismo administrativo con base a sus funciones integran sus proyectos institucionales y de inversión; de los cuales están obligados a rendir cuentas del uso y destino de los recursos devengados.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

## SECRETARÍA DE HACIENDA ORGANIGRAMA GENERAL



# ¿En qué se gasta?

El gasto público se integra en dos agregados económicos: gasto corriente y gasto de inversión.

El gasto corriente, se destina a los servicios personales esencialmente al pago de sueldos de los servidores públicos con funciones administrativas; de igual forma, se destina a los gastos de operación de los organismos públicos, particularmente en la adquisición de los materiales y suministros, así también al pago de los servicios generales como son: agua y luz, entre otros; así mismo, el pago de transacciones, asignaciones, subsidios y otras ayudas, como son: ayudas a organizaciones y personas, becas, entre otros y adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

El gasto de inversión, esta orientado al pago para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e Intangibles, como son: bienes informáticos, licencias de software, entre otros, inversiones financieras y otras provisiones, como es: Aportaciones a fideicomisos públicos.

Total	801,572,230.44
<b>Servicios Personales.</b>	<b>549,840,897.29</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	106,157,187.26
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio.	3,480,281.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales.	86,862,625.58
Seguridad Social.	100,339,194.85
<b>Materiales y Suministros.</b>	<b>36,583,080.28</b>
Mat. de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	13,947,453.58
Alimentos y Utensilios.	5,198,687.29
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	5,236,819.16
Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	5,095,816.94
<b>Servicios Generales.</b>	<b>172,889,727.89</b>
Servicios Básicos.	18,236,287.13
Servicios de Arrendamiento.	35,161,825.71
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	22,230,636.28
Servicios de Traslado y Viáticos.	9,615,889.64
Servicios Oficiales.	25,371,227.29

Pago de Sueldos



Servicio Básicos



Equipo Informáticos



Materiales y útiles de oficina



Equipo y mobiliario de Oficina





# ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Pueden participar con sus opiniones, sugerencias, así como, aclarar sus dudas y denuncias.

## Rendición de cuentas



SECRETARÍA  
DE HACIENDA

[www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)



## Entes de control

